

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA "ECUADORSUSTAINABLETRAVEL EST S.A."
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de abril del 2019, a las 12:00, comparecen los accionistas de la compañía **ECUADORSUSTAINABLETRAVEL EST S.A.**, en las oficinas ubicadas en Av. Shyris N34-40 y República de El Salvador, de la ciudad de Quito. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de quienes se encuentran presentes, conforme el siguiente detalle:

Accionista	Número de Acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje de Participación
EXPERTIA TRAVEL S.A.	1	US\$ 1	US\$ 1	0,05%
LATAMSUSTAINABLE TRAVEL LST S.A.C.	1.999	US\$ 1.999	US\$ 1.999	99,95%
TOTAL	2.000	US\$ 2.000	US\$ 2.000	100%

Las dos sociedades accionistas, EXPERTIA TRAVEL S.A. y LATAMSUSTAINABLE TRAVEL LST S.A.C., comparecen a la presente junta representados por el señor Roberto Silva Legarda, conforme copia de los poderes que se presentan, y que se archivan en el Libro de Expediente de Actas. En virtud de que representan el 100% del capital pagado de la compañía, se resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día mencionado más adelante, el cual fue mocionado por ambos accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, designado Presidente Ad-Hoc el señor Juan Jose Leonardo Melgar Melgar y, como Secretario, su Gerente General, el señor Jascivan Carvalho Reinoso. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2018;**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario respecto al ejercicio 2018;**
- 3. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018, así como la demás estados financieros de dicho ejercicio;**
- 4. Fijar la retribución de los comisarios y administradores para el ejercicio 2019;**
- 5. Resolver acerca del destino de Utilidades del ejercicio 2018;**

Presentado este punto del orden del día, el Presidente de la Junta consulta a los accionistas presentes si existe alguna sugerencia sobre el mismo para ser considerada, previo a tomar la votación respectiva.

El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos ni sugerencias previas, por unanimidad. En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2018;

Toma la palabra el señor Presidente, quien da lectura al Informe de Gerencia relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leído el informe, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlo por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario respecto al ejercicio 2018;

Toma la palabra el señor Presidente, quien da lectura al Informe de Comisario relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leído el informe, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlo por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018, así como la demás estados financieros de dicho ejercicio;

Toma la palabra el señor Presidente, quien da lectura a los Estados Financieros de la compañía del ejercicio 2018, de los cuales se refleja las actividades realizadas por la compañía desde su constitución, que fue precisamente en este año 2018.

Una vez revisada la información financiera, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad a través de su apoderado. Se ordena que una copia de estos documentos se incorpore al Expediente de esta Acta.

4. Fijar la retribución de los comisarios y administradores para el ejercicio 2019;

Toma la palabra el señor Presidente, quien propone que para el año 2019 la remuneración de las personas designadas para dichos cargos de Comisario las sea fijadas por el Gerente de la compañía, y respecto a la retribución de éste, la misma ya sido acordada con los accionistas, lo cual consta en su contrato de prestación de servicios. La propuesta es puesta a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarla por unanimidad.

5. Resolver acerca del destino de Utilidades del ejercicio 2018;

Toma la palabra el señor Presidente, quien señala que en el ejercicio 2018 la compañía generó una utilidad, la cual se refleja en el Estado de Resultados, misma que propone se decide distribuya en un 50% a los accionistas, y el otro 50% se acumule. La propuesta es puesta a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarla por unanimidad.

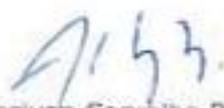
A las 14:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las

14:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

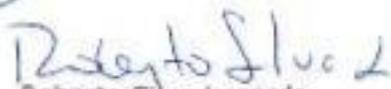
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



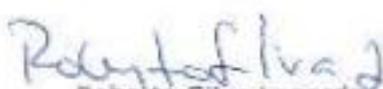
Juan José Leonardo Melgar Melgar
Presidente de la Junta



Jascivan Carvalho Reinoso
Secretario de la Junta



Roberto Silva Legarda
Representante de
EXPERTIA TRAVEL S.A.
ACCIONISTA



Roberto Silva Legarda
Representante de
LATAMSUSTAINABLE TRAVEL LST S.A.C.
ACCIONISTA